Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0008393 23.ABR.2024 11:28

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Salvador Méndez Méndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 198.6 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **QUEJA**, en relación con la solicitud de información (12/0191/0912/05996).

El diputado solicitó una información muy concreta al Consejo de Gobierno: Copia del expediente sobre la concentración parcelaria, "C.P. solicitada de Otero-Tarallé-Lomes-Argancinas-Carcedo de Lomes (Allande)".

Habiendo transcurrido el plazo a que se refiere el apartado 3 del artículo 198 del Reglamento de la Cámara sin que hasta la fecha se hubiera recibido la información solicitada, el Diputado que suscribe reitera dicha solicitud y, mediante el presente escrito, solicita de la Mesa de la Cámara la adopción de las medidas necesarias para ver cumplida esta obligación por parte de la Administración autonómica requerida, dando cuenta de ellas al Diputado interesado.

Palacio de la Junta General, 23 de abril de 2024

Salvador Méndez Méndez

Firmado electrónicamente por: Salvador Méndez Méndez
23.04.2024 11:27:41 CEST